

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

EC/17/18

En Boadilla del Monte, siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día dos de agosto de dos mil dieciocho, se constituyó en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación para continuar con la sesión de calificación del sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, presentada al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para adjudicar el contrato de las obras de "Renovación integral de la iluminación de la Urbanización Montepincipe en el T.M. de Boadilla del Monte".

ASISTENTES

Presidente: - D. Carlos Comas Lumbreras, Subdirector General de Coordinación y Gestión Municipal.

Vocales: - D^a M^a Teresa Dávila Ribas, Vicesecretaria General del Ayuntamiento.
- D^a M^a José Fernández Domínguez, Interventora del Ayuntamiento.

Secretaria: - D^a M^a Teresa Vega García, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Tras la sesión celebrado el 25 de julio de 2018, se procede a analizar la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de los siguientes licitadores, FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U., IMESAPI, S.A., LÍNEAS Y CABLES, S.A., UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS AMBIENTE, S.A. - MARCO OBRA PÚBLICA, S.A., NITLUX, S.A., SERANCO, S.A., SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L., UTE FERROVIAL SERVICIOS, S.A. - SIEMSA INDUSTRIA, S.A., UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. (SICE) - VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (registrado en la plataforma como VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.), VIRTON, S.A.

Se procede a intentar abrir el sobre del licitador nº 12 UTE LICUAS S.A.-URBALUX, S.A., produciéndose un nuevo error que vuelve a impedirlo, acordándose realizar consulta a la plataforma sobre si les consta un posible error de presentación atribuible a la aplicación, o al licitador quedando a la espera de su contestación.

En caso de que no sea atribuible al licitador, se acuerda solicitar subsanación al mismo, para que aporte la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

Tras lo cual, se acuerda:

- Admitir al procedimiento a los licitadores AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., CYSER, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.U., ELECNOR, S.A., ETRALUX, S.A., FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U., IMESAPI, S.A., LÍNEAS Y CABLES, S.A.,

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS AMBIENTE, S.A. - MARCO OBRA PÚBLICA, S.A., NITLUX, S.A., SERANCO, S.A., SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L., UTE FERROVIAL SERVICIOS, S.A. – SIEMSA INDUSTRIA, S.A., UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. (SICE) - VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (registrado en la plataforma como VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.), VIRTON, S.A., al cumplir lo dispuesto en la Cláusula 24ª de los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares.

Dando por terminada la sesión el Presidente, a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

HASH DEL CERTIFICADO:
817A1DB0B043AF1233300A2FEED81C4D4CA1EAA5F
861EAC03F7D864F23337603FB860A1F0EF2874C

HORA DE FIRMA:
11:03:17
14:09:43

FECHA Y
03/08/2018
03/08/2018

PUESTO DE TRABAJO:
E.P. JEFA DE AREA CONTRATACION
E.P. SUBDIRECTOR GRAL COORDINACION MUNICIPAL

NOMBRE:
MARIA TERESA VEGA GARCIA
CARLOS COMAS LUMBRENAS

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286660IDOC291A8D94257172C4BBC